

ATENCIÓN A LOS MIGRANTES VENEZOLANOS Y A LAS VÍCTIMAS DEL CONFLICTO



Japón, a través de sus diferentes líneas de cooperación y con el apoyo del sector privado japonés, ha cooperado en varias zonas afectadas por el flujo migratorio proveniente de Venezuela, con el propósito de apoyar al fortalecimiento de las entidades receptoras de migrantes, así como a los colombianos que están retornando y a las comunidades de acogida en diferentes departamentos del país.

“Colombia y Venezuela comparten, más de 2.200 kilómetros de frontera. A lo largo de la historia, las relaciones bilaterales han trascendido la diplomacia, el comercio bilateral y el territorio mismo. Para los habitantes de los territorios fronterizos los límites están en la mente. En los siete (7) departamentos

fronterizos la dinámica entre comunidades de uno y otro lado de los países, es muy activa.

A partir del primer cierre de frontera y el retorno forzado de alrededor de 22.000 colombianos desde Venezuela, los flujos migratorios empezaron a incrementarse al punto que, mientras en 2016 se estimaba que en Colombia vivían alrededor de 39.000 ciudadanos venezolanos, a 30 de junio de 2019 se reportó la presencia de alrededor de 1.4 millones de migrantes provenientes de Venezuela, en todo Colombia, según Migración Colombia. De esta cifra el 47% (665 mil) se encuentra en situación migratoria irregular.”

Información:

Organización Internacional para las Migraciones - OIM

Apoyo al mejoramiento de la atención de la población migrante y colombiana en la zona fronteriza



© Shinsuke Kamioka



© Shinsuke Kamioka

La Embajada del Japón está apoyando los esfuerzos de las entidades locales que brindan atención integral a la población migrante extranjera, principalmente venezolana; a los colombianos que han retornado al país por las condiciones sociopolíticas de la República de Venezuela; y a los habitantes de las zonas receptoras de inmigrantes, como lo son los departamentos de La Guajira y Norte de Santander. Se han apoyado dos centros de atención para la población migrante y refugiada en Cúcuta y Maicao, y se donaron equipos médicos al Hospital Nuestra Señora de los Remedios de Riohacha. Los proyectos de Maicao y Riohacha se ejecutaron en colaboración con la Agencia de la Organización de las Naciones Unidas para los Refugiados - ACNUR, y adicionalmente la empresa japonesa UNIQLO, socio global de ACNUR, realizó una donación de prendas de vestir a estas dos instituciones.



Atención a refugiados y migrantes venezolanos bajo proyecto con el ACNUR

El Alto Comisionado de las Naciones Unidas para Refugiados (ACNUR) adelanta actualmente el “Proyecto para asistencia humanitaria a refugiados venezolanos, colombianos retornados y comunidades de acogida en Colombia”. Gracias a la contribución de 2.8 millones de dólares por parte del Gobierno de Japón, este proyecto podrá ser implementado por ACNUR y sus socios a nivel local, desde julio de 2019 hasta mayo de 2020.

Ante la situación de vulnerabilidad de la mayoría de los más de 1.4 millones de refugiados y migrantes venezolanos en Colombia, población que está creciendo exponencialmente desde 2015, los retornados colombianos y las comunidades de acogida, Japón está apoyando al ACNUR en su respuesta de emergencia a las necesidades de esta población. Las principales actividades comprendidas bajo este proyecto incluyen: 1) facilitar acceso a información, procesos de registro, regularización y documentación; 2) proveer una opción de albergue temporal, seguro y adecuado; y 3) fortalecer rutas de referencia a mecanismos de protección para asistir a personas con necesidades de protección específicas (víctimas de trata, abuso y explotación, niños y niñas, entre otros) y dar seguimiento a casos con apoyo de aliados relevantes. Estas actividades se están llevando a cabo en los departamentos de Antioquia, Arauca, Cesar, La Guajira, Norte de Santander y Putumayo para un total de casi 20,000 de beneficiarios.

©ACNUR/Rolón, M.



Familia beneficiada por los servicios de registro y documentación bajo el proyecto apoyado por Japón.

©ACNUR/Rolón, M.



Firma de acuerdo para la contribución de Japón entre el Embajador de Japón, el Sr. Keiichiro Morishita y el Representante del ACNUR en Colombia, el Sr. Jozef Merckx.

©ACNUR/Murillo, V.



El ACNUR en Maicao, La Guajira alberga a población proveniente de Venezuela en el Centro de Atención Integral. Dos niñas venezolanas juegan en el CAI.

©ACNUR/Rolón, M.



—“En Venezuela dejé mi casa, pero mis hijos están aquí conmigo. Ahora que soy oficialmente colombiana podré registrar a mis hijos, que aún no tienen la nacionalidad.”

Estefanía, 25 años, nació en Venezuela de padre colombiano y ahora goza de nacionalidad colombiana gracias al proyecto de documentación apoyado por la Registraduría Nacional de Colombia y el ACNUR con fondos de Japón.

Fortalecimiento de los mecanismos de asistencia humanitaria a nacionales venezolanos, colombianos retornados y comunidades de acogida en Colombia - OIM

La Organización Internacional para las Migraciones ha acompañado al Gobierno de Colombia en la respuesta, a través de la provisión de asistencia técnica para el manejo de flujos migratorios mixtos, y apoyando acciones como la implementación de albergues, la prestación del servicio de transporte humanitario, el registro e identificación de la población migrante y de los colombianos retornados, así como el fortalecimiento de infraestructuras institucionales que prestan servicios esenciales de mayor demanda incluyendo el registro, la orientación, los trámites migratorios, entre otros.

El Gobierno de Japón expresó su interés de apoyar al Gobierno de Colombia a través de un aporte de un millón ochocientos mil dólares (USD 1,800,000), los cuales vienen siendo implementados por la OIM, para fortalecer el Centro de Atención Transitoria al Migrante (CATM), ubicado en Villa del Rosario, Norte de Santander, en la frontera norte con Venezuela; el transporte humanitario a la población migrante y colombianos retornados en situación de vulnerabilidad, y el mejoramiento de infraestructura institucional en los territorios con mayor registro de flujos migratorios mixtos. Asimismo, bajo esta acción conjunta OIM aplicará la Matriz de Monitoreo de Desplazamiento (DTM por sus siglas en inglés) para caracterizar a los niños y niñas venezolanos en situación de calle en los municipios de Villa del Rosario, Valledupar, Maicao e Ipiales; los resultados que arroje esta medición servirán como insumo al Gobierno de Colombia, para la formulación e implementación de políticas y medidas acotadas a las necesidades de esta población.



©OIM



©OIM



©OIM